

Asunción, 29 de abril de 2025

INTERNO CAP-QYR-AL/00013/2025

NOTA PR N° 370 /2025

Señor

Germán Gustavo Gneiting Rodríguez, Intendente.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ.

muca.pna@hotmail.com

Tel: (762) 260 215.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia a la Campaña de Orientación al Usuario, a ser llevada a cabo por funcionarios del Centro de Atención al Público de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL.

En el marco de dicha actividad, nos permitimos solicitar el permiso correspondiente a los efectos que funcionarios de la CONATEL puedan realizar el trabajo de campo en el municipio de Carmen del Paraná, entre los días 28 al 30 de abril del corriente año, orientando a la ciudadanía a conocer sus derechos como usuarios de telecomunicaciones, las funciones y servicios que ofrece la CONATEL, registro de reclamos sobre los distintos servicios de telecomunicaciones, como ser: Servicio de Telefonía Básica, Telefonía Móvil, Calidad de Servicio, Facturación, Internet y Transmisión de Datos, Cable distribución, interferencias, radios sin autorización y/o licencia, entre otros.

Para el efecto, nos resulta sumamente importante contar con el permiso pertinente y contar con algún número telefónico y/o correo de la persona, que pueda brindar apoyo y facilitar el desarrollo de las actividades previstas y fiel cumplimiento de las mismas.

Esperando que la “CAMPAÑA DE ORIENTACIÓN AL USUARIO” sea provechoso para la ciudadanía en general, y en especial a los pobladores de la ciudad, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra mas alta estima.

Atentamente,



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 370 /2025

Municipalidad de Carmen del Paraná	
MESA DE ENTRADA	
Nota N°	324
Fecha	29.04.2025
Hora	12:09
Firma	Susana Canet
Derivado a	Sra. Canet